



Universidad Nacional de la Patagonia  
San Juan Bosco

Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia; 17 MAR 2011

VISTO:

La nota de la Directora del Proyecto de Investigación "Polen recolectado por *Apis mellifera* L. en la región andina de Patagonia Austral", Dra. Alicia Forcone referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO

Que la Directora del mencionado Proyecto de Investigación, Dra. Alicia Forcone, solicita la incorporación de la alumna Anabel Calderón y la baja de la alumna Andrea Calvo, ambas a partir del día de la fecha.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES  
RESUELVE

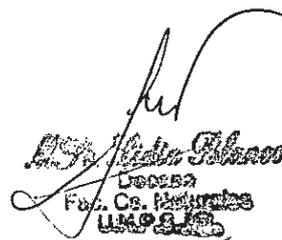
Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I, que a continuación se detalla:

- P.I N° 748 PI. "Polen recolectado por *Apis mellifera* L. en la región andina de Patagonia Austral"

Calderón Anabel	Ayudante Investigador Ad-honorem	ALTA
Calvo Andrea Y.	Ayudante Investigador Ad-honorem	BAJA

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 030.11

  
Alicia Forcone  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
UNPA